

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Prisca.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 5 y media.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.—Precios medios.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 29 á 30.—Royo, 27 á 29.—Jeja, 27 á 28.—Moreno, 20 á 21.—Centeno, 13.—Cebada, 16.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 76 á 80 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 44.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

Calamocha y Montalban.—Chamorro, 15 rs. Robo.—Candeal de monte, 16.—Centeno, 8 y 1/2.—Cebada, 8.—Vino, 6 rs. cántaro.—Aguardiente, 24.—Aceite, 68 rs. arroba.—Azafran, 100 rs. libra sin demanda.—Lana, 60 rs. arroba.—Patatas, 4 rs.—Judias, 28.—Garbanzos, 40.—Jabon, 56.—Carne de cerdo, 5 y 1/2 carnicera.—Id. de carnero, 7 y 1/2.—De macho cabrio, 5.—De oveja, 4 y 1/2.

Mora.—Trigo, 34 rs. fanega.—Cebada, 19.—Centeno, 22.—Maiz, 20.—Abena, 13.—Garbanzos, 46 rs. arroba.—Judias, 30.—Arroz, 24.—Patatas, 5.—Vino, á 7 rs. cántaro.—Aguardiente, 30.—Aceite, 72.—Carnero, 6'50 rs. carnicera.—Oveja, 5.—Vaca, 5.—Cabrio, 5.—Cerdo, 6'50.—Jabon, 36 rs. arroba.—Carbon, 4'50.—Leña, 0'50.—Paja 2.

Albarracin.—Chamorro, 30 rs. robo.—Jeja, 27.—Morcacho, 19 á 22.—Centeno, 16.—Cebada, 14 y 1/2.—Cañamones (escasos,) 22 á 24 fanega.—Aceite, 72 rs. arroba.—Patatas, 4 y 5.—Lana, 72.—Carbon de carrasca, 4 y 1/2.—Carne de cerdo, de 5 á 6 rs. carnicera.—Id. de vaca, 3 y 1/2.—Id. carnero, 6 y 1/2.—Macho y oveja, 5.—Cabrito, 4 y 1/2.—Perdices, 3 rs. una.—Conejos, 3 á 4 uno.—Lieber, 4 á 7 una.—Huevos, 24 cuartos docena.—Truchas, 10 rs. carnicera.—Jamones viejos, 11 rs. carnicera.

Valderrobres.—Trigo superior fanega del pais, de 20 á 22.—Cebada, 12 y 1/2.—Vino, 7.—Aguardiente, 32 á 34.—Aceite, tiende á la alza 57.—Bacalao, 56 á 60.—Lana, 72 á 80.—Arroz, 24 á 26.

Aliaga.—Trigos, Candial, á 12 rs. y 1/2 barcilla.—Jeja, de 11 á 12.—Morcacho, de 9 á 10.—Cebada, de 7 y 1/2 á 8.—Aceite, de 70 á 72 reales arroba.—Patatas, de 3 á 4 rs.—Carnero, á 60 cuartos carnicera.—Oveja, á 48.—Cerdo, á 46.—Jabon, de 60 á 64 rs.—Arroz, de 26 á 30 rs.

Castellote.—Trigo, 20'50 pesetas hectólitro.—Cebada, 12'50.—Centeno, 12.—Maiz, 12'50.—Abena, 10.—Garbanzos, 0'85.—Judias, 0'56.—Patatas, 0'09 kilogramo.—Cañamo, 1'25.—Caldos.—Aceite, 1'22 litro.—Vino, 0'14.—Aguardiente, 0'50.—Carnes.—Carnero, 1'50.—Tocino, 1'50.—Paja.—Trigo, 0'03 kilogramo.—Cebada, 0'03.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Segun circular inserta en el *Boletín oficial* del Mártes último, se ha dispuesto que los Sres. Alcaldes pasen al Gobierno civil á recoger las cédulas electorales que obran en dicha Dependencia, antes del 20 del actual.

La Comision permanente de la Excelentísima Diputacion provincial en vista de una atenta comunicacion del Sr. Gobernador y en atencion al mucho trabajo que se ha aglomerado en la Secre-

taría del Gobierno civil, ha acordado que pasen provisionalmente á las órdenes de dicha Autoridad, los oficiales D. Prudencio de Benito, D. Felipe Latorre y el escribiente D. Vicente Puente.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que el 21 del actual se dé principio al alistamiento para el reemplazo del Ejército, practicándose el sorteo en el primer Domingo del mes de Marzo.

La Administracion económica publica



en el *Boletín oficial* de hoy, un aviso llamando á D. Juan Serrano, Mariano Lopez Romero, Francisco Torres Marin, Ramon Garcia, Gerónimo Garcia, Manuel Boned, Ambrosio Torres, Leoncio Izquierdo, Pedro Martin Martin, Leandro Gonzalez, Esquiú y Gomez, Santiago Burgos, Francisco Perez Navarro, Juan Pablo Dominguez, Tomás Martin, Agustin Roca y Andrés Navarrete, vecinos de esta Ciudad, Manuel Salvador Mateo, José Perez Martinez, Pedro Juan Gonzalvo, José Pablo Hernandez y Pablo Navarro, vecinos de Caudé, Antonio Alegre de Villalba, Manuel Torres Escuder de Villel, Miguel Navarrete y Manuel Salvador de Villastar, Felix Mateo de Cevaldas, Florentin Bronchal y Pablo Navarro de Conclud, y Ramon Muñoz de Santa Eulalia, para que en los dias 20 y 22 del actual de 9 á 11 de la mañana, se presenten en la Seccion de Caja á cancelar las facturas del Empréstito de 175 millones por los títulos definitivos del mismo.

Nuestro distinguido amigo D. Pedro Andrés Catalán, Director de este Instituto provincial, acaba de perder uno de sus queridos hijos, víctima de una pulmonía: reciba nuestro pésame, por tan irreparable como sensible desgracia.

Ponemos en conocimiento de nuestro Corresponsal de Madrid, que llevamos dos dias sin recibir sus deseadas cartas, ignorando cual sea el motivo que nos priva de dárselas á conocer á nuestros apreciables suscritores.

Sr. Director del TUROLENSE.

Teruel 12 de Enero de 1877.

Muy señor mio: Toda deuda que se contrae debe pagarse; ofrecí en mi última proseguir mi tarea emprendida y á la vez que siento molestarle, me es tambien sensible hacerlo con sus suscritores, á quienes suplico benevolencia, mis correspondencias nada tendrán de instructivas y menos de recreativas, pues mis escasas fuerzas no llegan á la altura que yo deseára para iluminar cuestiones árdas que hay que tratar y difíciles de resolver que competen á esta capital para su mejoramiento, pero en medio de mi nulidad, espondré mi opinion. Nada hay imposible y mas tarde ó mas temprano se realiza; todo pensamiento envuelve un fin de interés y conveniencia: dicho esto voy á entrar en materia.

Nunca llueve á gusto de todos, Sr. Director; por eso al acometer grandes empresas siempre aparecen intereses encontrados. En mi

anterior me ocupé de paso del hornato público y policia urbana, yo creo salvo error, que toda poblacion que se halla en igual categoria que la nuestra tiene el Municipio ó en su defecto el Sr. Arquitecto un plan preconcebido, hay un estudio hecho el cual tiene por base el embellecimiento, y cuando los edificios por su número de años tienden á la ruina ó al desplome se procede con conocimiento facultativo á levantarlo nuevamente, sugetando al propietario á reglas que son ley; muy lejos estoy de suponer que esto no suceda, pero no puede negarse que en esto marchamos muy despacio y dista mucho de nivelarnos con otras de igual clase. No negaré tampoco el buen deseo que ha animado siempre á los Municipios para dictar disposiciones encaminadas en favor de la policia urbana cuando de estas depende muchas veces nuestra salud punto principal y recomendable, pero todo trabajo es infuctuoso, interin no se haga un estudio de nuestras calles que con especialidad se prestan, y se hagan alcantarillas generales que afluyan á las mismas todas las sucursales y á la vez se hagan sumideros y buenos empedrados que reunan condiciones verdad, para esto se me dirá necesitamos tiempo y dinero, el tiempo nadie lo niega, y el dinero lo tendríamos con la union de todos contribuyendo mensualmente con relacion de lo que cada uno paga al Estado. Los grandes males se contrarrestan con grandes remedios, los que nos inspiramos por el bien de este pueblo no apetecemos que sus mejoras se hagan en tiempo determinado, hay que acerlo lentamente, por esto y sin perjudicar intereses, en cierto número de años, podemos tener lo que apetecemos; además, conste sea ó no de agrado, los Ayuntamientos creo están en su derecho y con facultades para cargar el cuatro por ciento en la territorial y el ocho en la industrial cuyos productos pueden aplicar á déficit ó mejoramiento.

Hay que hacer desaparecer esa mala costumbre que hay establecida haciendo comprender á los propietarios ó colonos que los caminos no son propiedad suya y sí del dominio público, por eso deseamos que esas cantidades de cienos que son perjudiciales á la higiene y que tanto desdican de todo pueblo culto, que los trasladen á sus propiedades. Todos comprendemos nuestros defectos, todos tenemos deseos de corregirlos y sin embargo de que aun queda tiempo, siento el que hasta esta fecha no se hayan dignado tomar la iniciativa hombres de mayor altura que mi humilde persona para ilustrar cuestiones como las que dejo anotadas y que de llegar á realizarse serian indudablemente un bien para todos.

Prometo ocuparme en la otra del gran elemento que cambia de vida á los paises, como lo es, el ferrocarril.

Dispense Sr. Director estos mal perjeñados renglones á su afectísimo S. S. y amigo.

D. M. M.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Washington, con fecha 4, que el

informe de la Direccion de Agricultura hace constar que en 1876 ha habido un aumento de 5 por 100 en la estension de terrenos dedicados al cultivo del trigo.

La cosecha es superior en un 10 por 100 á la ordinaria, y la de tabaco igual á la de 1875.

Un colega señala el siguiente dato estadístico:

«España paga al extranjero sobre 40 millones de reales anuales por la importacion de carbones de piedra, no obstante de que en España hay cuencas carboníferas casi inagotables.

¿Y qué mas da que las haya, si se ven precisadas á suspender la explotacion de la hulla á consecuencia de haberlas colocado en una situacion desventajosísima? Buenos testigos son de nuestras palabras las comarcas carboníferas del Carbasjin y de Langreo, en Asturias; que á consecuencia de la elevacion de las tarifas de aquel ferro-carril, se han visto obligadas á suspender una explotacion ruinosa por completo.

Asi se protegen en los actuales tiempos los intereses y la riqueza del pais.

Un despacho del *Centro Telegráfico Español* da las noticias siguiente:

Se ha dado por terminado el censo de Francia, que arroja los siguientes datos:

En París: 1.986.748 habitantes, ó sean 135.000 mas que en 1872.

Mueren, sin embargo, 2.000 mas que nacen por año.

El aumento que se advierte procede de la aglomeracion de forasteros.

En todas las ciudades de Francia se observa el mismo fenómeno de aumentarse la poblacion, mientras que, por el contrario disminuye la rural, y en suma, la nacional.

Semejante observacion se ha generalizado mas, pues existe esta proporcion: en Rusia los nacimientos son en un 50 por 100 relativamente á las defunciones; en España en un 38, y en Francia en un 20 por 100.»

Se está discutiendo con actividad por una comision del cuerpo de Sanidad militar un reglamento y cuadro de exenciones para la declaracion de inutilidades físicas, tanto para el ingreso cuanto para los que se hallan dentro del ejército.

El dia 21 se nombrará el tribunal de oposiciones para proveer 42 plazas de médicos segundos de Sanidad militar que existen vacantes en la Peninsula.

Leemos en «El Ave María», periódico religioso francés, que las puertas del convento de Nuestra Señora de la Trapa se han abierto hace poco para dar paso á un caballero de alta alcurnia, Carlos de Courteilles, marqués de Chaveney. Ha sido uno de los héroes de Reichsoffen. Herido en Munsbrunn, el marqués de Chaveney continuó batiéndose con un valor heroico. Al fin, debilitado por la pérdida

de la sangre, cayó del caballo, quedando abandonado como muerto en el campo de batalla. Despues de haber sido hecho prisionero, pudo huir de las fortalezas prusianas, yendo á unirse al ejército del Loíre. En la batalla de Beaunela-Rolande fué segunda vez herido y hecho prisionero. Al regresar de la campaña, supo la muerte de su esposa, víctima de su caridad para con los pobres, y que murió cuidando heridos.

Una jóven se casaba como se casan hoy casi todas..... es decir por interés. La modista, que era inteligente en bodas, y sobre todo en bodas de conveniencia, le dijo, despues de haber visto en la jóven grandes manifestaciones de placer al recibir las galas:—Señorita, veo que quiere V. más al *Presente* que al *futuro*.

De una carta de París que publica un periódico de Madrid copiamos lo siguiente:

«Ayer tarde una inglesa de 57 años, despues de comprarse unas tijeritas de las mas finas, se entretuvo en abrirse las venas con ellas con objeto de salir de este pícaro mundo, que ninguna distraccion le ofrecia. Uno de los refugiados de Cartagena que habitan París, pasaba en aquel mismo instante por el lado de la original suicida, le arrancó las tijeritas de la mano y la llevó á una botica próxima. La inglesa tiene 1000 libras esterlinas de renta, y se habla ya de la posibilidad de su enlace con su salvador.»

Del *Diario de Zaragoza*.

El maestro del pueblo de Calles tiene tres hijos sirviendo en las filas del ejército; se le adeudan 69 mensualidades, y su esposa ha de pedir limosna para el sustento de ambos y el sostenimiento de la escuela de aquella localidad.

Sin comentarios.

«Habiéndose mandado instalar en esta capital el priorato de las Ordenes militares y nombrado prior el obispo que fué de Teruel, señor Guisasola, se están haciendo los correspondientes preparativos para establecer la catedral de las mismas, habiéndose elegido para este objeto la iglesia de Santa Maria, y al mismo tiempo se están haciendo algunas obras en el Instituto para que sirva de alojamiento al referido señor.»

Leemos en la *Lealtad* de Granada:

«Vamos sabiendo ya los siniestros ocasionados por el fortísimo huracan que en la noche del Miércoles sopló en esta ciudad con tanto vigor, que hasta puso en movimiento, haciéndolas sonar muy claramente, las campanas de la catedral.

En la Alhambra, por el lado del Sur, donde el empuje del huracan fué mas fuerte, no bajan próximamente de 100 árboles los arran-

cados de raíz y desgajados por la caída de los inmediatos.

Uno de los remates de piedra de la torre de la Vela fué arrebatado por el viento y aun se ignora donde ha caído.

Innumerables son los antepechos, encañados, cipreses y plantas de adorno que ha arrastrado el viento en las tres posesiones de la Alhambra, Generalife y finca de la señora viuda de Calderon.»

Un despacho telegráfico de Nueva-York, fechado el 4, anuncia el fallecimiento del comodoro William Vanderbilt, célebre armador y capitalista, á la edad de ochenta años. El difunto deja un capital 1.600 millones de reales.

La mayor parte del New-York central and Hudson river railway, así como una gran línea de vapores que lleva su nombre, le pertenecía.

La fortuna colosal de Vanderbilt era sólo comparable á la de Astor ó de Sterwart.

De un libro, que, con el título de «*Bosquejos médico-sociales de la muger*», ha publicado el doctor Pullido, del capítulo en que se ocupa de esa fuerza tan privilegiada y poderosa que se llama *imaginación*, reproducimos las siguientes muy curiosas líneas:

«Hizo en cierta ocasión la amputación de un dedo pulgar, y el compañero que le ayudaba guardó el dedo en un cartucho y cometió la grave imprudencia de presentárselo á su esposa como si fuera un obsequio,

Lo abre ésta, ve el contenido, y exhala un grito de horror.

Estaba embarazada la señora, y la impresión duró todo el embarazo. Después, el fruto de su alumbramiento tenía dobles pulgares en cada mano, cuya deformidad corrigió el mismo doctor Manrique.

Un individuo tiene un accidente desgraciado que le obliga á sufrir inmediatamente una amputación del muslo.

Ausente su señora en un pueblo inmediato, se la comunica que su esposo está muy delicado; acude presurosa, entra en su casa, vé sobre la cómoda una sábana, tira de ella y cae al suelo el miembro amputado.

El susto es mortal y la señora se desmaya. Estaba embarazada, la criatura salió sin extremidades inferiores.

Las pocas ventas de aceite superior que se han realizado durante la presente semana en Zaragoza, se han hecho al precio de 67 rs. arroba dentro de la capital y 63 rs. fuera.

VARIEDADES.

La emigración á las Américas.

No es la vez primera que la prensa se ocupa de las fatales consecuencias que ha de producir la diaria emigración de cente-

nares de familias, que en alas de una esperanza casi nunca realizada, cruzan los mares buscando en apartadas regiones la posesión de una fortuna.

No es en verdad la situación de la metrópoli halagadora para nadie, ni mucho menos para las clases media y obrera que son las que dan el total contingente de la emigración; pero sin que unas y otras puedan aspirar aquí por medio de un prudente trabajo á la adquisición de los recursos mas indispensables para satisfacer sus necesidades, no es mucho mejor la que atraviesan las repúblicas americanas y las Antillas españolas, objetivo principal de nuestros emigrantes. Así es que mientras nuestra agricultura y nuestra industria languidecen por falta de brazos, y la población disminuye y por todas estas circunstancias amengua la riqueza nacional, aquellas desgraciadas familias, víctimas de un terrible engaño, arrastran en lejanas tierras mísera existencia llena de sufrimientos y privaciones.

La mayor parte de aquellos infelices perdida la esperanza, solo desean volver á la patria que abandonaron, pero ni siquiera ese consuelo les queda. Para volver se necesita pagar el pasaje y ninguno de ellos puede reunir dinero bastante para el viaje: de aquí que son muchos los que pierden la razón; grande el número de los que atentan contra su vida, y no pocos los que entran en las cárceles para purgar crímenes que cometieron en un momento de desesperación.

Lean los ilusos que abandonan su patria para buscar, como hemos dicho, una fortuna que por lo general no es otra cosa que la miseria y la muerte, la siguiente carta de Buenos Aires y verán los peligros á que se esponen.

«Ha estallado una revolución en la provincia de Entre-Ríos, al frente de la cual se halla Lopez Jordan. El gobierno nacional se atribuye victorias que apenas nadie cree aquí en ellas; por el contrario, según mis informes particulares, de buena fuente. Jordan aumenta cada día sus huestes, á las cuales se pasan muchas fuerzas del gobierno: esto es lo que creen aquí las personas bien enteradas. Las provincias de Entre-Ríos y Corrientes siempre han pugnado por salirse de la Confederación y hacerse enteramente independientes de Buenos-Aires.

Solución á la charada del núm. anterior. A-ve-ci-lla.

CHARADA.

Yendo en mi *prima tres* me ocurrió un día
A un *prima dos* entrar y coger fruto,
Y el amo que á *tres dos* al mismo iría,
Con la *dos prima* me corrió: por bruto
Un *todo* le quité cuando yo huía.

La solución en el número próximo.